

RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE PODERES LEGISLATIVOS ESTATALES (CNPLE) 2020

- Al cierre de 2019, los Congresos estatales reportaron un total de 956 legisladores: 50.5% fueron hombres y 49.5%, mujeres. De acuerdo con el cargo desempeñado, las mujeres fungieron como presidentas en 32.1% de las mesas directivas y 21.4% de las Juntas de Coordinación Política u homólogas.
- Con relación al perfil de las y los legisladores, 62.8% contó con estudios de licenciatura; 1.6% perteneció a un pueblo indígena; 0.7% presentó alguna condición de discapacidad, y 84.4% indicó tener entre 1 y 3 años de antigüedad como legislador.
- En relación con los recursos presupuestales que ejercieron las y los legisladores durante 2019, se reportó un total de 3 380 751 065 pesos. De dicho presupuesto, 32.5% se destinó a remuneración mensual, 23.5% para atención ciudadana, 13.1% a asistencia legislativa, 6.2% para gestión parlamentaria, 22.3% a otro concepto de gasto, y 2.4% no fue especificado.
- Durante 2019 se presentaron 6 345 dictámenes para su discusión en el pleno, 5 314 (83.8%) correspondieron a iniciativas y 1 031 (16.2%) a proposiciones con punto de acuerdo; asimismo, los Congresos estatales aprobaron 2 669 leyes y 6 310 decretos que se publicaron en las gacetas o periódicos oficiales.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2020, programa estadístico que ofrece información relevante sobre la gestión y desempeño del Congreso de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, estructura parlamentaria y trabajo legislativo, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas¹.

Entre los datos que aporta este Censo, se encuentra que:

- Al cierre de 2019, los Congresos estatales reportaron un total de 956 legisladores: 50.5% fueron hombres y 49.5%, mujeres.
- Por entidad federativa, destaca que los Congresos de Guanajuato, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave reportaron paridad de hombres y mujeres en su integración.
- Con respecto al nivel de escolaridad de las y los legisladores locales, 62.8% contaban con estudios a nivel licenciatura.

¹ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, los Congresos Estatales tomaron diversas medidas preventivas, entre ellas el trabajo a distancia y/o la suspensión de actividades no esenciales, mismas que dificultaron la captación integral de la información. Así, la principal dificultad que tuvieron los informantes fue el acceso a las bases de datos o registros administrativos de manera remota. En algunos casos, esta situación detuvo el levantamiento de información y, en otros, ralentizó la finalización del operativo. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información en los casos aplicables, se realizarán las actualizaciones correspondientes. La sección estructura organizacional y recursos no incluye información de Baja California y Ciudad de México; las secciones estructura parlamentaria y proceso legislativo no incluyen información de Baja California, Ciudad de México, Hidalgo y Tamaulipas.

- En relación con el personal de apoyo con el que contaron las y los legisladores para el desarrollo de sus funciones al cierre de 2019, se reportó un total de 3 559; de ellos, 54.4% (1 937) fueron hombres y 45.6% (1 622), mujeres. De acuerdo con la función desempeñada, 31.2% eran asesores y 28.4% personal administrativo.
- En relación con los recursos presupuestales que ejercieron las y los legisladores durante 2019, reportó un total de 3 380 751 065 pesos. De dicho presupuesto, 32.5% se destinó a remuneración mensual, 23.5% para atención ciudadana, 13.1% a asistencia legislativa, 6.2% para gestión parlamentaria y 22.3% a otro concepto de gasto².
- Durante 2019, en los Congresos estatales se presentaron 12 351 iniciativas. Del total, 67.6% fueron de decreto, 25.4% de ley y 7.0% de otro tipo.
- En lo que respecta a las proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante 2019, el total fue de 4 963, de ellas 85.2% fue de exhorto, 5.2% de pronunciamiento, 4.8% de recomendación y para el resto (4.8%) no pudo especificarse el tipo³.
- Durante 2019 se presentaron 6 345 dictámenes para su discusión en el pleno, 5 314 (83.8%) correspondió a iniciativas y 1 031 (16.2%) a proposiciones con punto de acuerdo.
- En el mismo periodo, los Congresos estatales aprobaron 2 669 leyes y 6 310 decretos que se publicaron en las gacetas o periódicos oficiales.

En su versión 2020, los resultados del CNPLE integra información correspondiente a 2019, la cual se presenta mediante cuadros estadísticos organizados en los siguientes apartados:

1) Estructura organizacional y recursos; 2) Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; 3) Control interno y anticorrupción; 4) Administración de archivos y gestión documental; 5) Participación ciudadana; 6) Estructura parlamentaria y trabajo legislativo.

La información se puede consultar en los sitios: <https://www.inegi.org.mx/programas/cndhf/2020/> y <https://www.inegi.org.mx/programas/cndhe/2020/>

Se anexa nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación



² La categoría "No especificado" registró 2.4 por ciento.

³ La distribución porcentual se realiza con base en 6 756 proposiciones con punto de acuerdo, toda vez que una misma proposición pudo ser presentada por diputados de uno o más grupos parlamentarios.



NOTA TÉCNICA

INEGI PRESENTA EL CUARTO CENSO NACIONAL DE PODERES LEGISLATIVOS ESTATALES

- **Se constituye como un programa estadístico que se realiza en el ámbito estatal del Estado mexicano, y ofrece información relevante de la estructura parlamentaria, trabajo legislativo y ejercicio de la función de los Congresos de las entidades federativas.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2020.

El objetivo general es generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño del Congreso de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, estructura parlamentaria y trabajo legislativo, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

En relación con los aspectos metodológicos del CNPLE 2020, se destaca que la cobertura geográfica es estatal, en tanto que la temporalidad de la información corresponde a 2019 y 2020, este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario. Las unidades de análisis son los Congresos de cada entidad federativa. El periodo de levantamiento ocurrió del 22 de junio al 16 de octubre. La publicación de resultados se realiza el 11 de diciembre de 2020. La información se puede consultar en el sitio: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnple/2020/>.

Los resultados de la cuarta edición del CNPLE 2020 se presentan en cuadros estadísticos organizados en los siguientes apartados: 1) Estructura organizacional y recursos; 2) Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales; 3) Control interno y anticorrupción; 4) Administración de archivos y gestión documental; 5) Participación ciudadana; 6) Estructura parlamentaria y trabajo legislativo⁴.

⁴ La información del programa estadístico es de carácter preliminar. Debido a la contingencia sanitaria por coronavirus COVID-19, los Congresos Estatales tomaron diversas medidas preventivas, entre ellas el trabajo a distancia y/o la suspensión de actividades no esenciales, mismas que dificultaron la captación integral de la información. Así, la principal dificultad que tuvieron los informantes fue el acceso a las bases de datos o registros administrativos de manera remota. En algunos casos, esta situación detuvo el levantamiento de información y, en otros, ralentizó la finalización del operativo. Conforme las instituciones regresen a operar a la normalidad, y tengan la totalidad de la información en los casos aplicables, se realizarán las actualizaciones correspondientes. La sección estructura organizacional y recursos no incluye información de Baja California y Ciudad de México; las secciones estructura parlamentaria y proceso legislativo no incluyen información de Baja California, Ciudad de México, Hidalgo y Tamaulipas.

Estructura organizacional y recursos

A partir de la información, es posible conocer las características de la estructura organizacional y recursos con los que cuentan los Congresos de las entidades federativas. Al respecto, se destaca que, al cierre de 2019, los congresos estatales contaron con 330 unidades administrativas. La distribución de acuerdo con la función que cada unidad desempeñó se presenta a continuación, donde se observa que 16.1% realizó funciones de administración y finanzas:

Gráfica 1. Distribución porcentual de unidades administrativas de los congresos estatales, por función, 2019



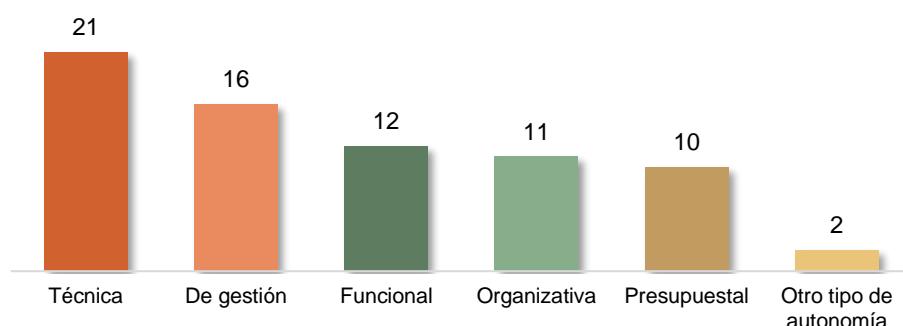
De acuerdo con la ubicación geográfica, en Oaxaca se concentró la mayor cantidad de unidades administrativas (25), seguida de Durango y Guanajuato con 20 unidades cada uno:

Mapa 1. Distribución de unidades administrativas de los Congresos Estatales, 2019



Al cierre de 2019, 21 Congresos estatales reportaron contar con 24 órganos con autonomía; la mayoría de estos órganos contó con autonomía técnica y de gestión.

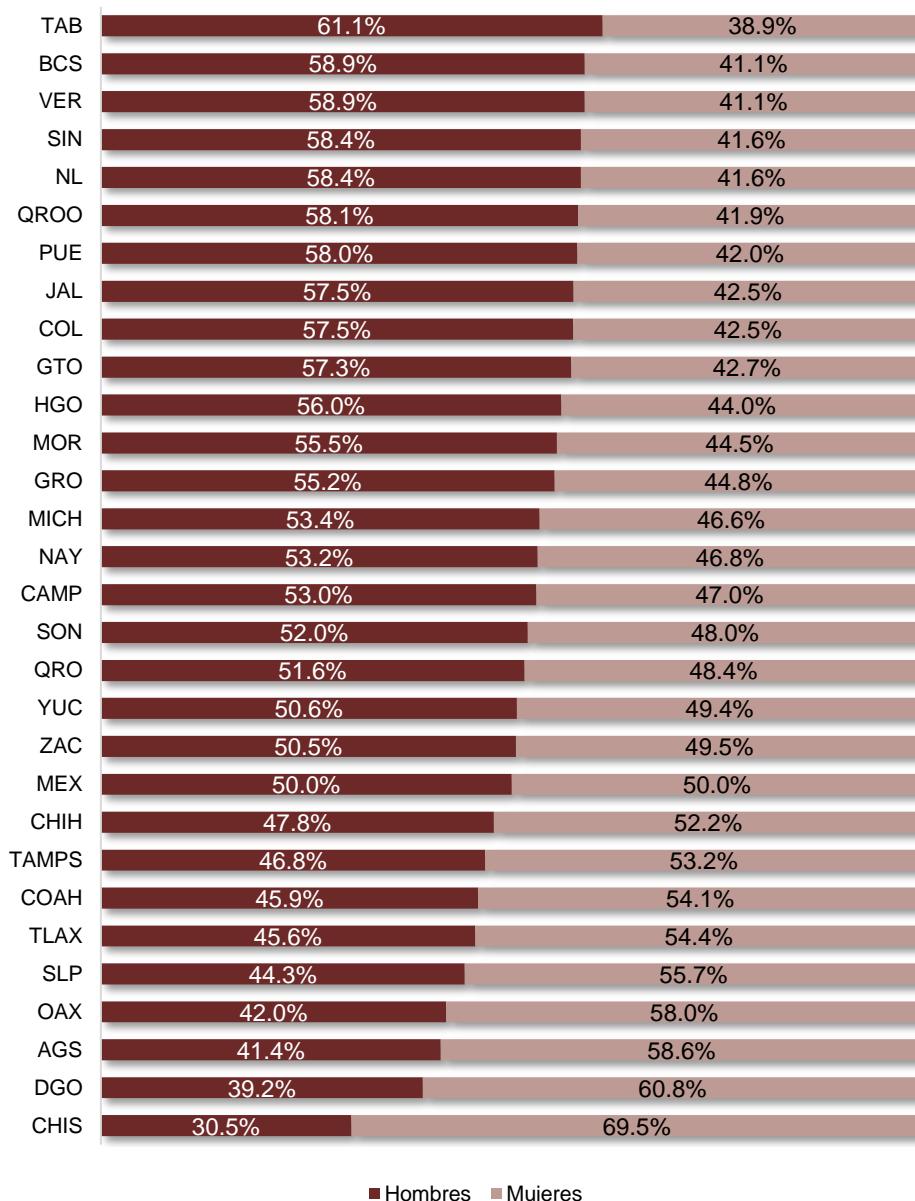
Gráfica 2. Órganos con autonomía en los Congresos Estatales, por tipo de autonomía, 2019



Nota: los órganos pudieron seleccionar más de un tipo de autonomía.

En lo que respecta al personal adscrito a los Congresos estatales, al cierre de 2019, se reportaron en total 9 668 personas. Los hombres representaron 52.4% (5 062) y las mujeres 47.6% (4 606). En Tabasco, la integración fue mayoritariamente por hombres, en tanto que en Chiapas fue en su mayoría por mujeres.

Gráfica 3. Distribución porcentual del personal adscrito a los Congresos Estatales, por sexo, 2019



■ Hombres ■ Mujeres

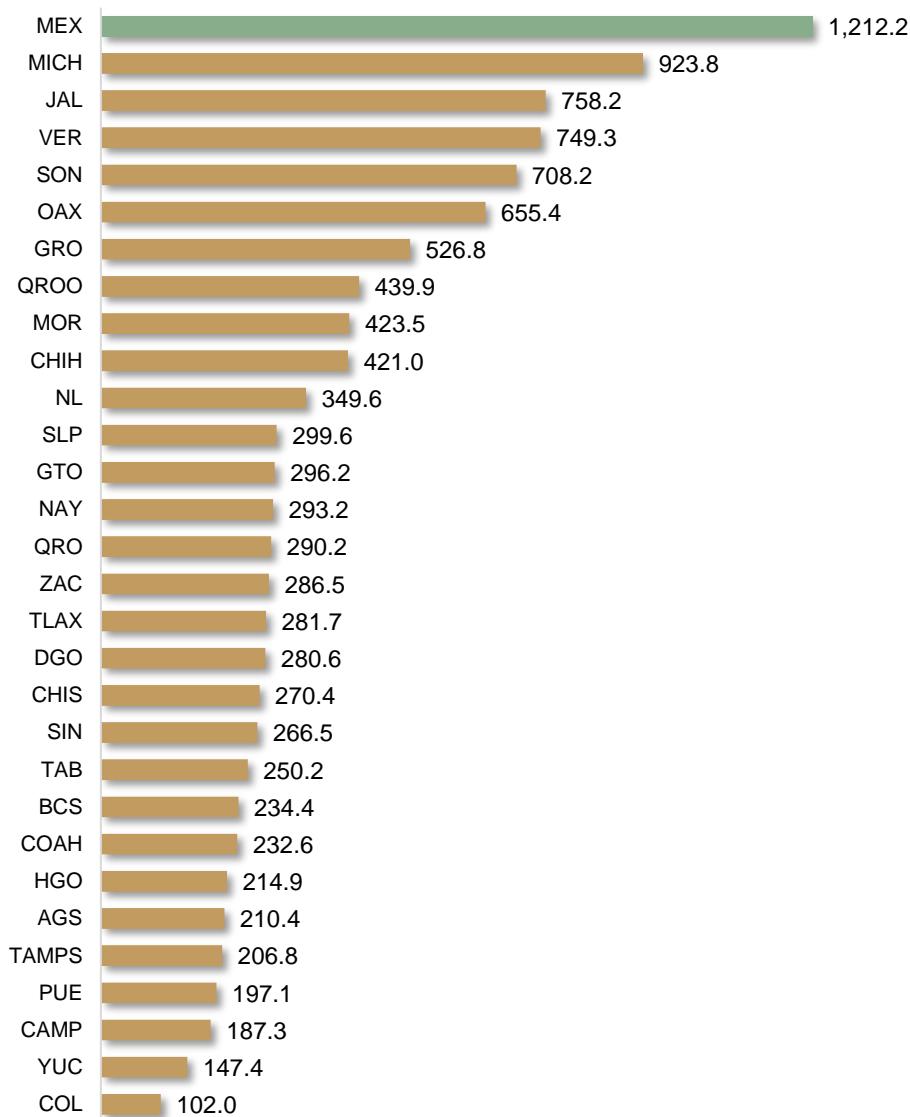
De acuerdo con la función ejercida por las y los servidores públicos adscritos a los Congresos estatales, el porcentaje más alto se registró en administración y finanzas (33.2), seguido del personal que desempeñó funciones de servicios parlamentarios (23.1%).

Gráfica 4. Distribución porcentual del personal adscrito a los Congresos Estatales, por función, 2019



En relación con los recursos presupuestales, durante 2019 se ejercieron en total 11 715 861 444 pesos. El Congreso del estado de México fue el que ejerció mayor presupuesto (concentró 10.3% del total).

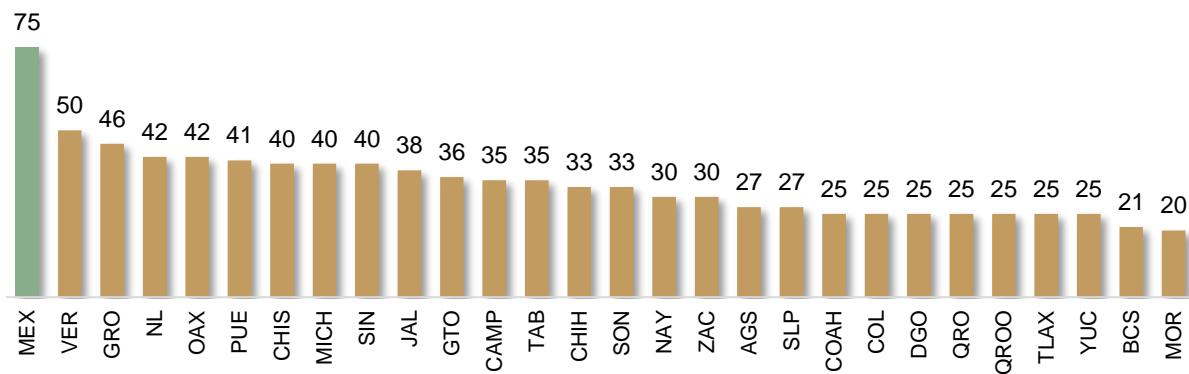
Gráfica 5. Presupuesto ejercido por los Congresos Estatales, por entidad federativa, 2019.
Millones de pesos



Estructura parlamentaria

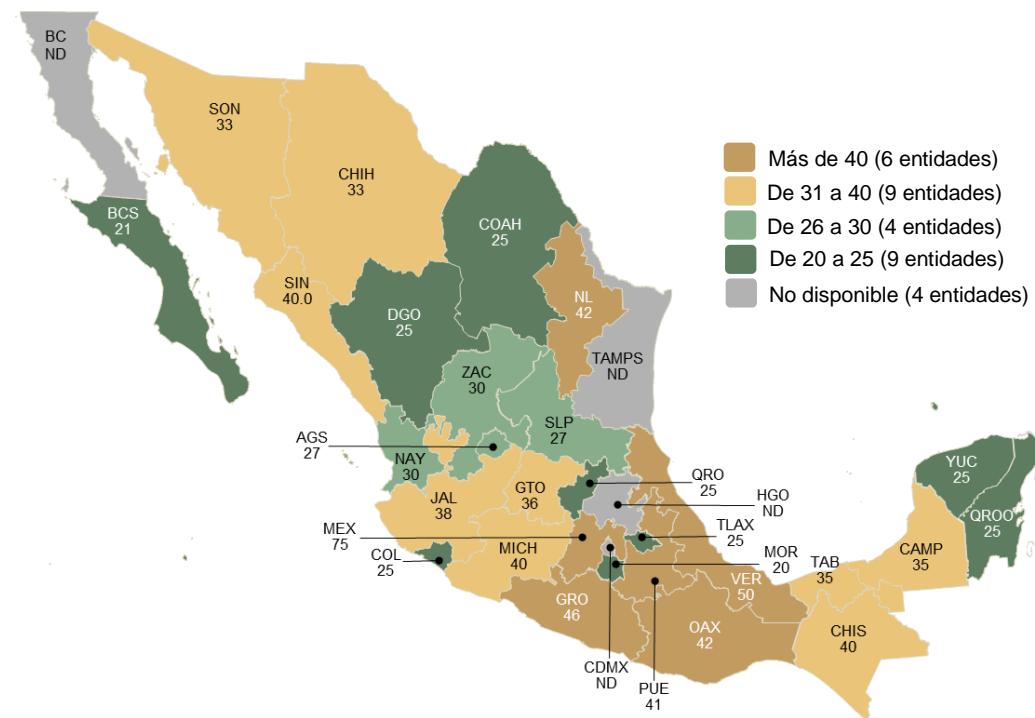
Al cierre de 2019, la división electoral de las entidades federativas se componía por 583 distritos uninominales y 373 diputaciones plurinominales. Enseguida se presenta la distribución por entidad federativa.

Gráfica 6. Distribución de distritos uninominales y diputaciones plurinominales, por entidad federativa, 2019



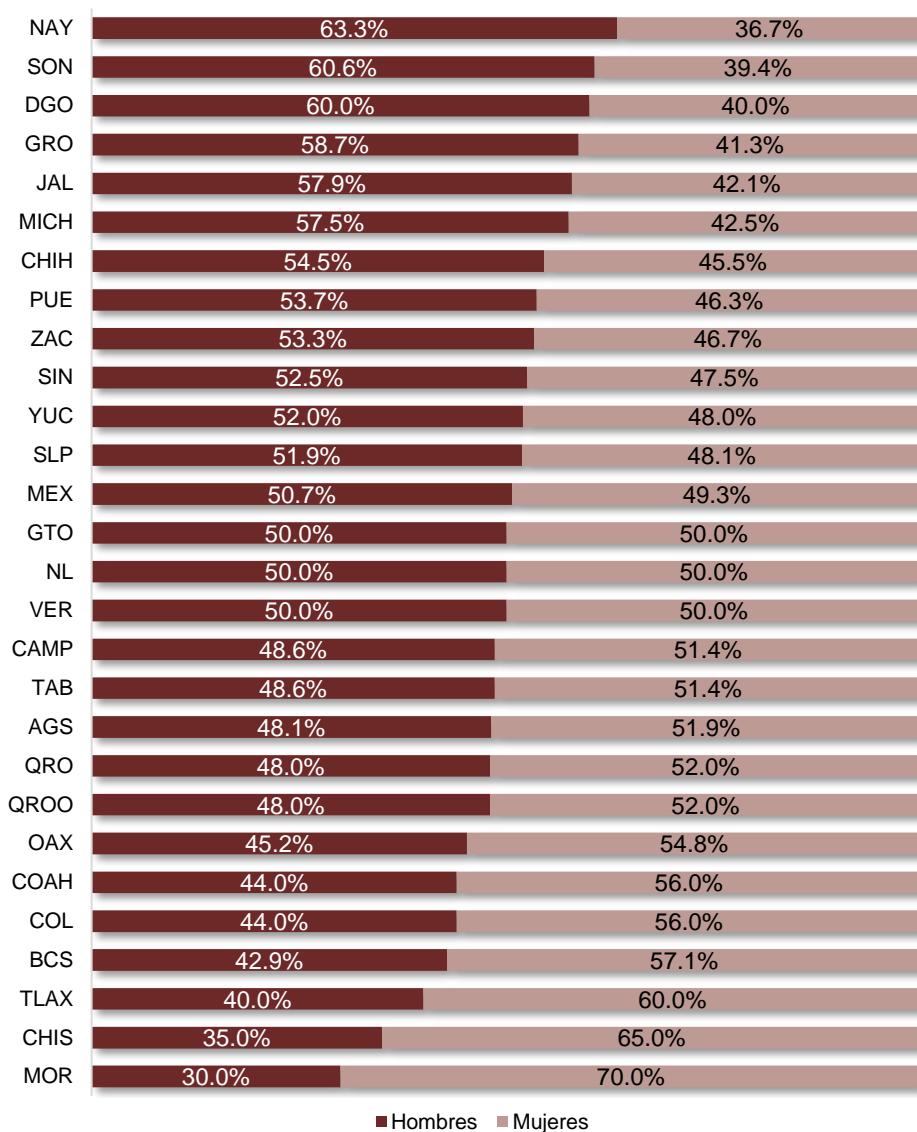
Para el mismo periodo, los Congresos estatales reportaron un total de 956 legisladoras y legisladores, presentando la siguiente distribución:

Mapa 2. Distribución de las y los legisladores que integraron los Congresos Estatales, por entidad federativa 2019



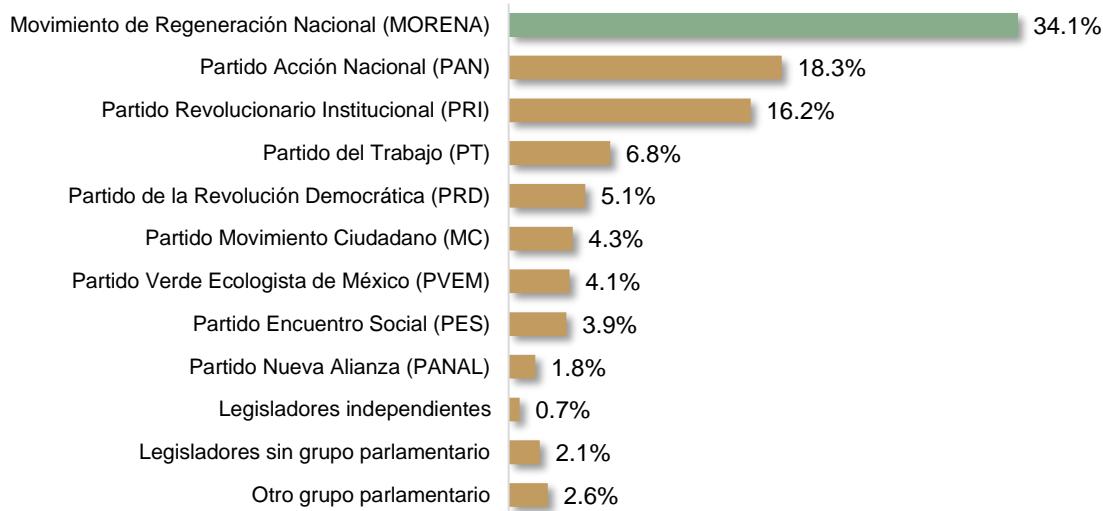
En cuanto al sexo de los legisladores integrantes de los Congresos estatales, 50.5% fueron hombres y 49.5%, mujeres. Por entidad federativa, destaca que los Congresos de Guanajuato, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave reportaron paridad de hombres y mujeres en su integración.

Gráfica 7. Distribución porcentual de las y los legisladores que integraron los Congresos Estatales, por sexo y entidad federativa, 2019



De la totalidad de legisladoras y legisladores que integraron los Congresos estatales al cierre de 2019, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) concentró 34.1%, seguido del Partido Acción Nacional (PAN) que registró 18.3 por ciento.

Gráfica 8. Distribución porcentual de las y los legisladores que integraron los Congresos Estatales, por grupo parlamentario, 2019



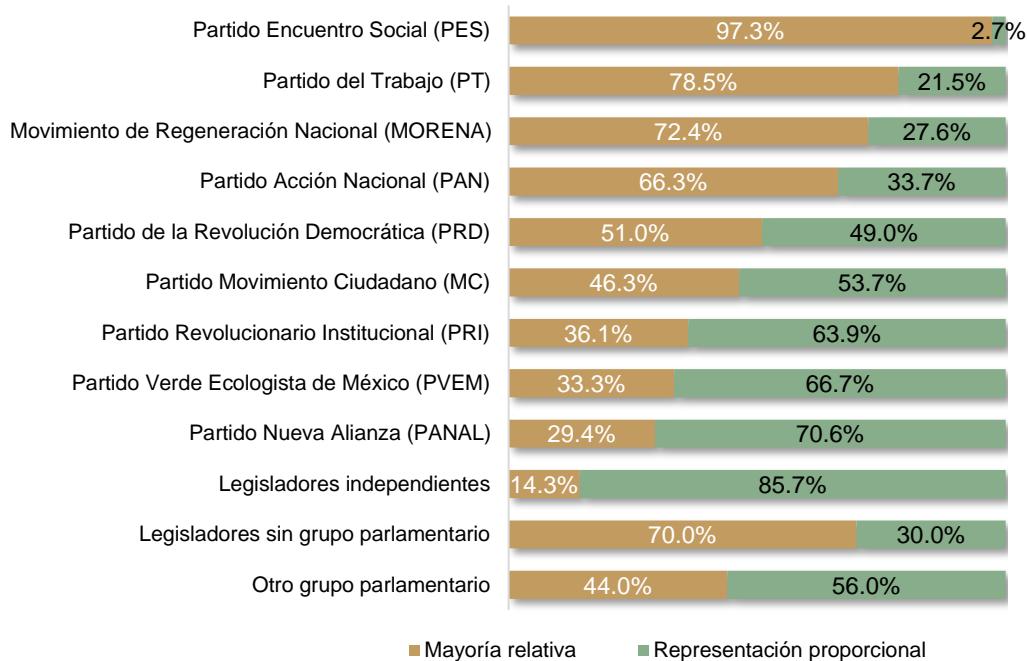
Con respecto a la distribución por sexo, los legisladores sin grupo parlamentario fueron mayoritariamente hombres (71.4%), mientras que para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la mayoría fueron mujeres 54.2 (por ciento).

Gráfica 9. Distribución porcentual de las y los legisladores que integraron los Congresos Estatales, por grupo parlamentario y sexo, 2019



Referente a la forma de elección, destaca que 97.3% de las y los legisladores estatales del Partido Encuentro Social (PES) se eligieron por el principio de mayoría relativa; en cambio, 85.7% de las y los legisladores independientes fue electo bajo el principio de representación proporcional.

Gráfica 10. Distribución porcentual de las y los legisladores que integraron los Congresos Estatales, por grupo parlamentario y forma de elección, 2019



Con respecto al nivel de escolaridad de las y los legisladores locales, 600 contaban con estudios a nivel licenciatura (lo que equivale a 62.8% del total).

Cuadro 1. Distribución porcentual de las y los legisladores de los Congresos Estatales, por grupo parlamentario y grado de estudios, 2019

Grupo parlamentario	Licenciatura	Maestría	Doctorado
Partido Acción Nacional (PAN)	70.9%	18.9%	1.7%
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	65.6%	11.3%	1.5%
Partido Nueva Alianza (PANAL)	64.7%	11.8%	5.9%
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	64.1%	15.4%	5.1%
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	59.2%	32.7%	0.0%
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	56.8%	25.8%	3.2%
Partido del Trabajo (PT)	55.4%	13.8%	3.1%
Partido Encuentro Social (PES)	51.4%	16.2%	0.0%
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	51.2%	34.1%	4.9%
Legisladores independientes	71.4%	0.0%	0.0%
Legisladores sin grupo parlamentario	60.0%	10.0%	0.0%
Otro grupo parlamentario	64.0%	20.0%	4.0%

Nota: el porcentaje restante corresponde a las demás categorías (Ninguno, Prescolar o primaria, Secundaria, Preparatoria, Carrera técnica o comercial y No se sabe).

Asimismo, se reportaron 15 legisladores pertenecientes a algún pueblo indígena, de acuerdo con la siguiente distribución:

Cuadro 2. Legisladoras y legisladores pertenecientes a algún pueblo indígena, 2019

Pueblo indígena de pertenencia	Grupo parlamentario	Baja California Sur	Guerrero	Michoacán de Ocampo	Puebla
Náhuatl	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)		1		
	Partido del Trabajo (PT)		1		
	Partido Revolucionario Institucional (PRI)		1	1	
Tarasco/Purépecha	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)			1	
	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)		1		
Tlapaneco	Partido de la Revolución Democrática (PRD)		1		
	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	1	5		
	Partido Acción Nacional (PAN)		1		
Otro	Partido Movimiento Ciudadano (MC)		1		

Además, se reportaron siete legisladores con alguna condición de discapacidad.

Cuadro 3. Legisladoras y legisladores de los Congresos Estatales, con alguna condición de discapacidad, 2019

Condición de discapacidad	Grupo parlamentario	Baja California Sur	Campeche	Colima	Guerrero	Michoacán de Ocampo	Tabasco	Zacatecas
Dificultad o impedimento para caminar, subir o bajar escalones usando sus piernas	Partido Acción Nacional (PAN)							1
	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)		1					
	Legisladores sin grupo parlamentario	1						
Dificultad o impedimento para ver, aun usando lentes	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)					1		
	Partido Revolucionario Institucional (PRI)				1			
Otra	Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)						1	
	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	1						

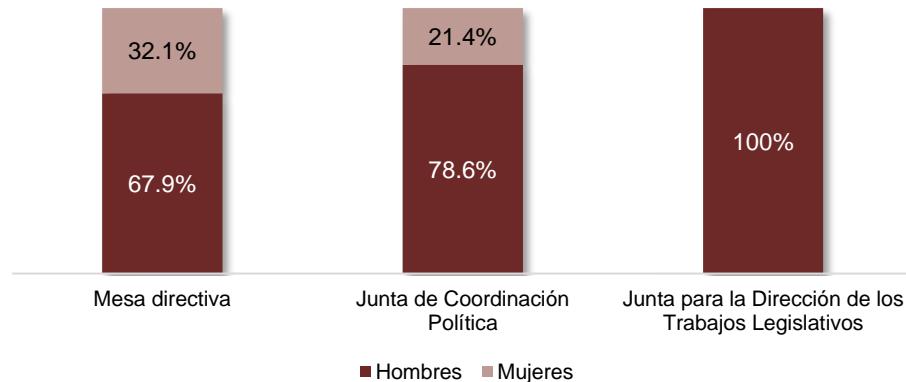
Por último, en cuanto a la antigüedad como legislador, 701 (73.3%) legisladoras y legisladores reportaron que únicamente tenían un año en cargos de este tipo.

Cuadro 4. Distribución porcentual de legisladoras y legisladores de los Congresos Estatales, por antigüedad como legislador 2019

Grupo parlamentario	De 1 a 3 años	De 4 a 6 años	De 7 a 9 años	10 años o más
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	89.6%	3.1%	0.9%	0.0%
Partido Acción Nacional (PAN)	79.4%	14.9%	5.1%	0.6%
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	75.5%	12.9%	4.5%	2.6%
Partido del Trabajo (PT)	90.8%	4.6%	3.1%	1.5%
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	79.6%	10.2%	2.0%	0.0%
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	92.7%	4.9%	0.0%	2.4%
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	74.4%	15.4%	2.6%	2.6%
Partido Encuentro Social (PES)	94.6%	5.4%	0.0%	0.0%
Partido Nueva Alianza (PANAL)	82.4%	11.8%	5.9%	0.0%
Legisladores independientes	85.7%	0.0%	0.0%	0.0%
Legisladores sin grupo parlamentario	80.0%	5.0%	5.0%	5.0%
Otro grupo parlamentario	92.0%	8.0%	0.0%	0.0%

Por lo que respecta a los órganos de gobierno y coordinación en los Congresos estatales, al cierre de 2019, destaca que la ocupación de los puestos de presidencia/coordinación estuvo, en su mayoría, a cargo de hombres.

Gráfica 11. Distribución porcentual de las y los legisladores que presidieron/coordinaron los órganos de gobierno y coordinación de los Congresos Estatales, por órgano y sexo, 2019



En relación con el personal de apoyo con el que contaron las y los legisladores para el desarrollo de sus funciones, al cierre de 2019 se reportó un total de 3 559; de ellos, 54.4% (1 937) fueron hombres y 45.6% (1 622), mujeres. En promedio, el Partido Movimiento Ciudadano (MC) fue el grupo parlamentario con mayor personal de apoyo por cada legislador, seguido de Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 5.4.

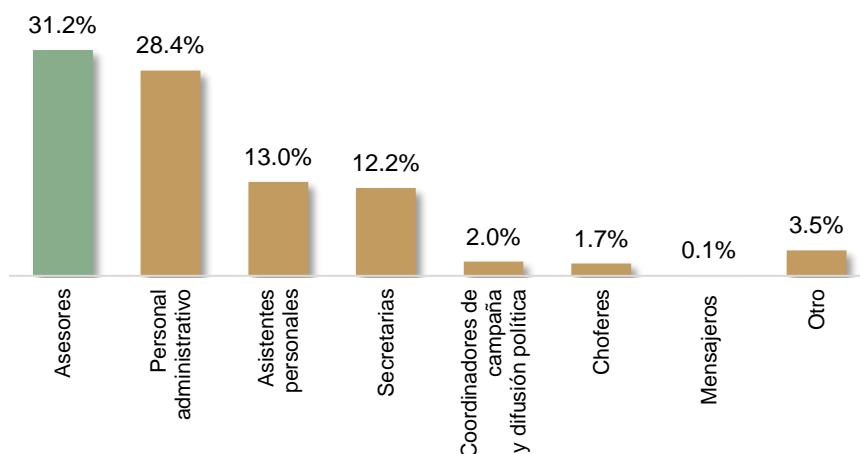
Gráfica 12. Promedio de personal de apoyo en los Congresos Estatales por legislador, por grupo parlamentario, 2019



Nota: no se incluye el personal de apoyo de la categoría no especificado. El promedio se calculó dividiendo el total de personal de apoyo entre el total de legisladoras y legisladores por cada grupo parlamentario.

De acuerdo con la función que desempeñó el personal de apoyo, 31.2% eran asesores y 28.4% personal administrativo.

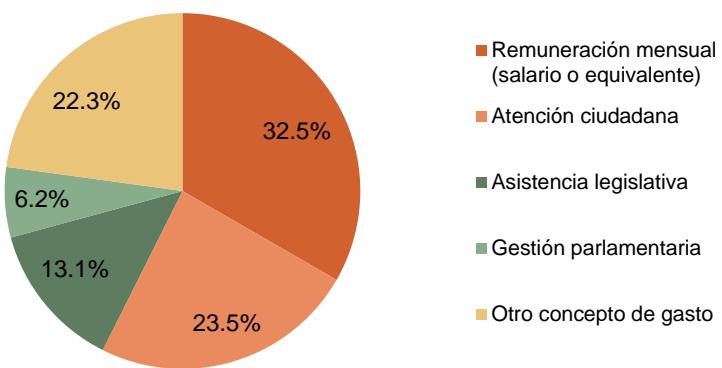
Gráfica 13. Distribución porcentual del personal de apoyo en los Congresos Estatales, por grupo parlamentario, 2019



Nota: no se incluye la categoría “No especificado” que registró 7.9 por ciento.

En relación con los recursos presupuestales que ejercieron las y los legisladores, durante 2019 se reportó un total de 3 380 751 065 pesos. De dicho presupuesto, 32.5% se destinó a remuneración mensual y 23.5% para atención ciudadana.

Gráfica 14. Distribución porcentual del presupuesto ejercido por las y los legisladores de los Congresos Estatales, por concepto de gasto, 2019



Nota: no se incluye la categoría “No especificado” que registró 2.4 por ciento.

De acuerdo con el grupo parlamentario, enseguida se presenta la distribución porcentual del presupuesto ejercido por concepto de gasto. Así, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el que más presupuesto destinó proporcionalmente para el concepto de atención ciudadana (45.8 por ciento):

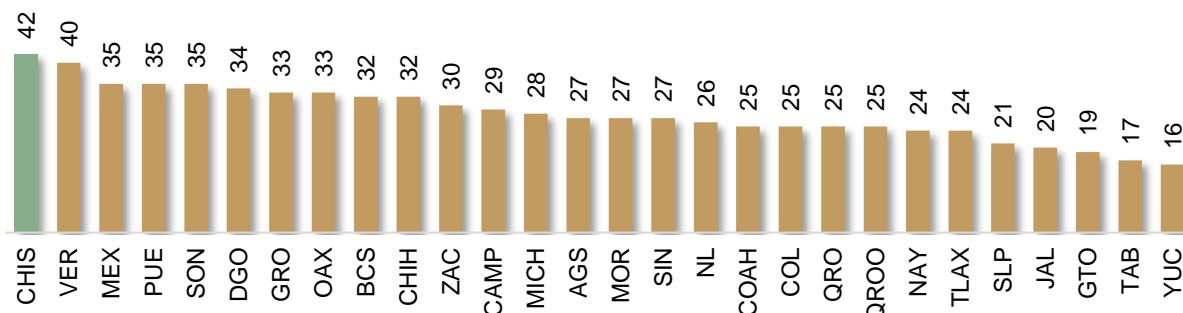
Gráfica 5. Distribución porcentual del presupuesto ejercido por las y los legisladores de los Congresos Estatales, por grupo parlamentario y concepto de gasto, 2019

Grupo Parlamentario	Remuneración mensual	Asistencia legislativa	Gestión parlamentaria	Atención ciudadana	Otro concepto de gasto	No especificado
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	40.0%	9.0%	5.0%	29.7%	14.6%	1.7%
Partido Acción Nacional (PAN)	32.4%	10.8%	5.6%	17.7%	26.4%	7.1%
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	43.3%	7.4%	4.1%	24.6%	17.7%	2.9%
Partido del Trabajo (PT)	33.4%	12.4%	7.9%	29.0%	17.3%	0.0%
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	36.5%	7.7%	2.9%	45.8%	5.5%	1.7%
Partido Encuentro Social (PES)	26.8%	19.0%	9.7%	17.6%	22.8%	4.2%
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	36.8%	6.8%	7.4%	30.0%	16.4%	2.5%
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	30.4%	16.4%	8.5%	24.8%	19.9%	0.0%
Partido Nueva Alianza (PANAL)	35.9%	14.1%	11.0%	19.5%	13.9%	5.6%
Legisladores independientes	71.2%	0.0%	7.1%	17.1%	4.6%	0.0%
Legisladores sin grupo parlamentario	42.2%	15.8%	2.9%	24.4%	14.7%	0.0%
Otro grupo parlamentario	29.4%	10.4%	2.9%	42.3%	15.1%	0.0%

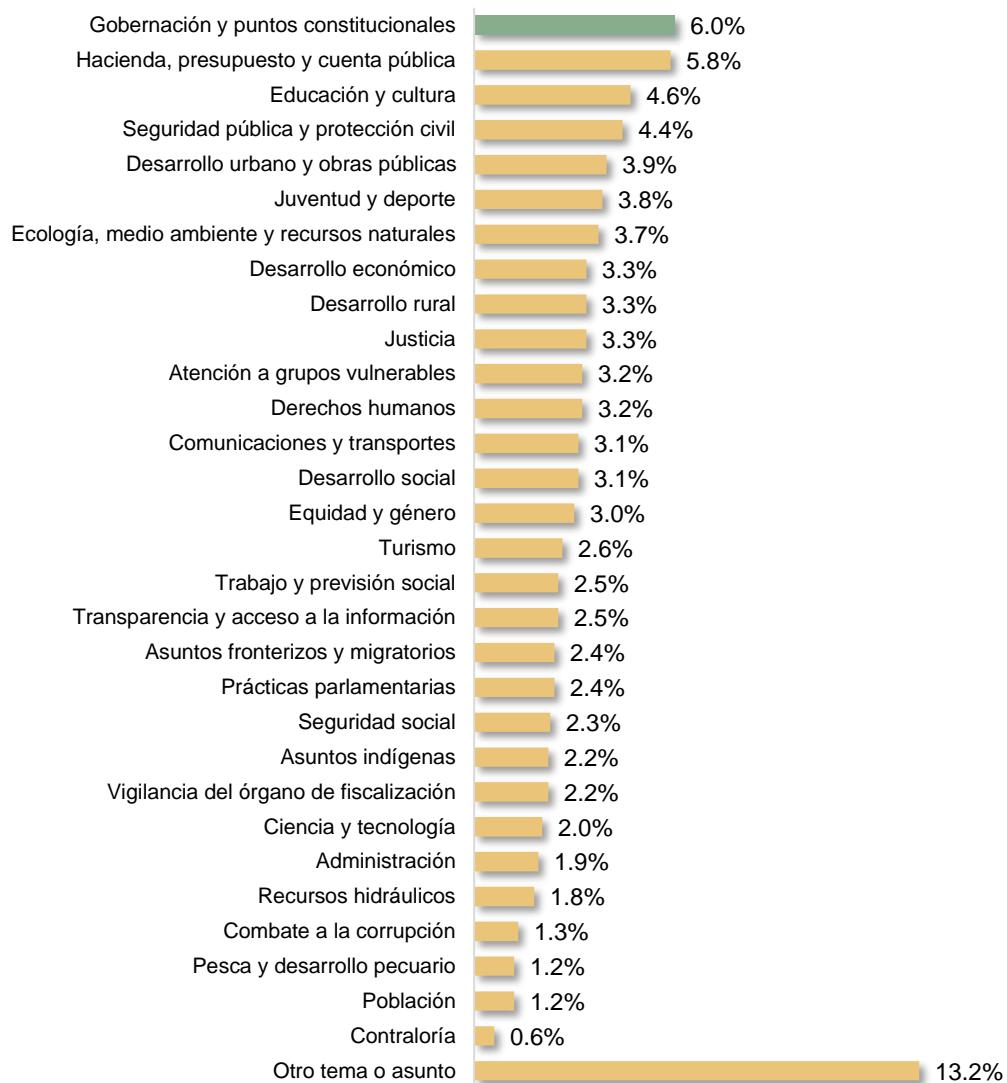
Nota: no se incluye la categoría “No especificado”, misma que registró 14.0% para Remuneración mensual; 25.1% para Asistencia legislativa; 9.2% en el concepto de Gestión parlamentaria, 10.0% en Atención ciudadana; y para el restante 41.7% no se especificó el concepto de gasto.

Durante 2019, los Congresos locales reportaron en total 786 comisiones legislativas ordinarias. Chiapas presentó el mayor número de comisiones legislativas con 42. El tema que más se atendió en los Congresos estatales fue Gobernación y puntos constitucionales.

Gráfica 15. Comisiones legislativas ordinarias en los Congresos Estatales, por entidad federativa, 2019



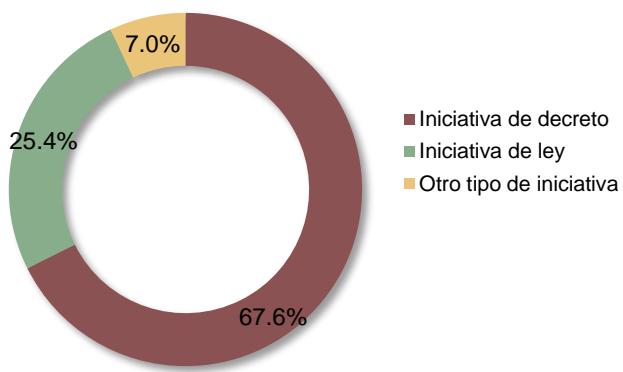
Gráfica 16. Comisiones legislativas ordinarias en los Congresos Estatales, por tema o asunto, 2019



Proceso legislativo

Durante 2019, los Congresos estatales tuvieron 64 períodos de sesiones ordinarios y 81 extraordinarios; en ellos se presentaron 12 351 iniciativas. Del total de iniciativas presentadas, 67.6% fue de decreto, 25.4% de ley y 7.0% de otro tipo. En cuanto al actor que las presentó, 8 251 (cifra que representó 66.8% del total) correspondieron a las presentadas por las y los legisladores de los Congresos estatales.

Gráfica 17. Iniciativas presentadas ante los Congresos Estatales, por tipo, 2019



Cuadro 6. Iniciativas presentadas por las y los legisladores de los Congresos Estatales, por forma de presentación, 2019

	Individual	Colectiva (mismo grupo parlamentario)	Colectiva (pluralidad de grupos parlamentarios)
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	1880	493	115
Partido Acción Nacional (PAN)	948	410	91
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	734	704	86
Partido del Trabajo (PT)	638	85	64
Partido Encuentro Social (PES)	392	261	67
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	335	80	49
Partido Nueva Alianza (PANAL)	331	99	60
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	272	59	76
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	133	40	35
Legisladores independientes	70	-	4
Legisladores sin grupo parlamentario	70	0	23
Otro grupo parlamentario	228	60	22

(-): no contó con datos o elementos para responder.

Nota: la distribución se realizó con base en 9 014 iniciativas presentadas, toda vez que una misma iniciativa pudo ser presentada por diputados de uno o más grupos parlamentarios.

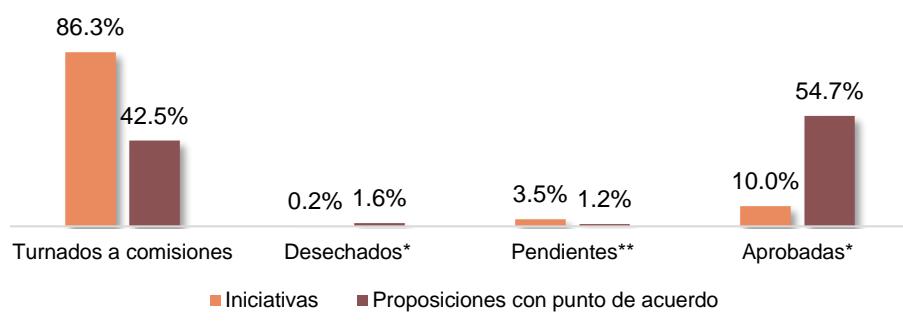
En lo que respecta a las proposiciones con punto de acuerdo presentadas durante 2019, el total fue de 4 963, de ellas, 85.2% fue de exhorto, 5.2% de pronunciamiento, 4.8% de recomendación y para el resto (4.8%) no pudo especificarse el tipo⁵.

Cuadro 7. Proposiciones con punto de acuerdo presentadas por las y los legisladores de los Congresos Estatales, por tipo, 2019

	De exhorto	De pronunciamiento	De recomendación	No especificado
Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	1,352	83	30	71
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	974	47	58	53
Partido Acción Nacional (PAN)	857	44	101	81
Partido Movimiento Ciudadano (MC)	552	22	3	40
Partido del Trabajo (PT)	535	37	11	35
Partido Verde Ecologista de México (PVEM)	361	36	8	22
Partido Encuentro Social (PES)	345	22	3	2
Partido Nueva Alianza (PANAL)	268	19	2	9
Partido de la Revolución Democrática (PRD)	235	37	7	
Legisladores independientes	24	-	48	12
Legisladores sin grupo parlamentario	72	0	4	
Otro grupo parlamentario	180	3	51	

Durante 2019 los Congresos Estatales atendieron 12 913 iniciativas. De ellas, 86.3% se turnaron a comisiones y 10.0% se aprobó sin turnarse a comisiones. Además, se atendieron 4 911 proposiciones con punto de acuerdo: 42.5% se turnó a comisiones y 54.9% se aprobó.

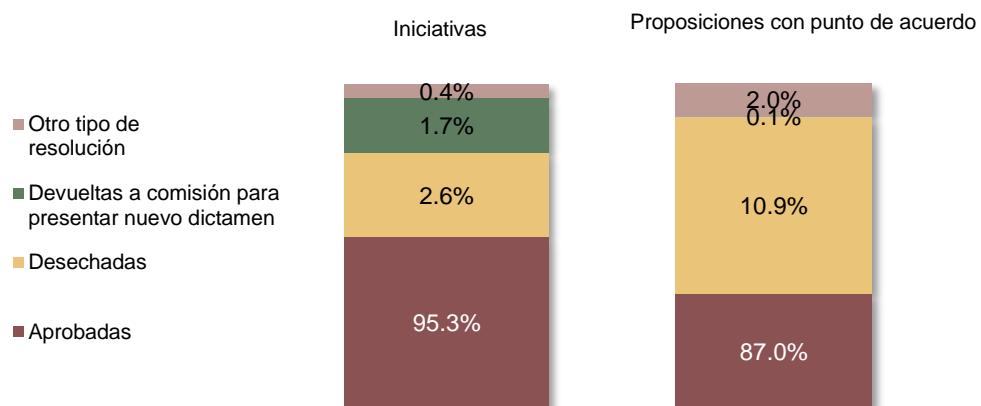
Gráfica 18. Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo atendidas por los Congresos Estatales, por estatus, 2019



⁵ La distribución porcentual se realiza con base en 6 756 proposiciones con punto de acuerdo, toda vez que una misma proposición pudo ser presentada por diputados de uno o más grupos parlamentarios.

Durante 2019 se presentaron 6 345 dictámenes para su discusión en el pleno, 5 314 (83.8%) correspondió a iniciativas y 1 031 (16.2%) a proposiciones con punto de acuerdo. En cuanto al sentido de las resoluciones, 95.3% de las iniciativas se aprobó, mientras que el porcentaje de proposiciones aprobadas fue de 87.0 por ciento.

Gráfica 19. Dictámenes presentados ante el Pleno de los Congresos Estatales, para su discusión, por tipo y sentido de la resolución, 2019



Durante 2019 las Mesas directivas, u homólogas, de los Congresos estatales convocaron a 2 096 sesiones, 1 762 de ellas fueron ordinarias; de éstas se celebraron 1 750 y 12 se cancelaron. En tanto que las 334 sesiones extraordinarias reportadas, se llevaron a cabo en su totalidad. Durante estas sesiones se realizó un total de 24 128 intervenciones; en promedio, el Partido Movimiento Ciudadano (MC) fue el grupo parlamentario con mayor número de intervenciones por cada legislador.

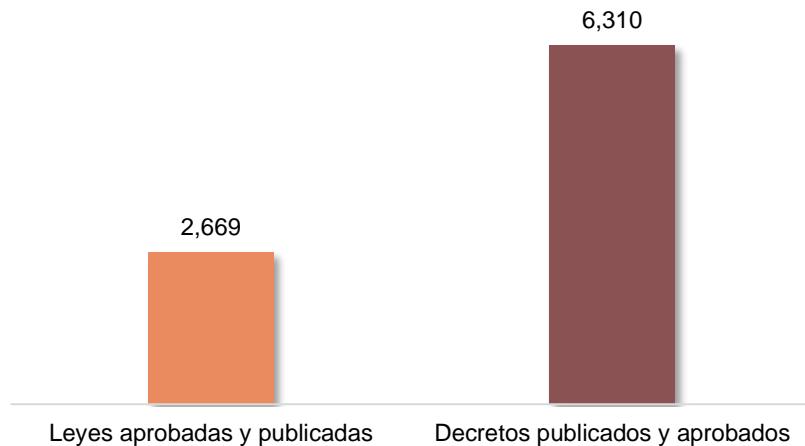
Gráfica 20. Promedio de intervenciones realizadas por las y los legisladores de los Congresos Estatales en las sesiones plenarias, por grupo parlamentario, 2019



Nota: el promedio se calculó dividiendo el total de intervenciones realizadas entre el total de legisladoras y legisladores por cada grupo parlamentario.

Por último, durante 2019, los Congresos Estatales aprobaron 2 669 leyes y 6 310 decretos que se publicaron en las gacetas o periódicos oficiales.

Gráfica 21. Leyes y decretos aprobados por los Congresos Estatales, por tipo 2019



Productos y documentos del CNPLE 2020

Los productos y documentos derivados del CNPLE 2020 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Presentación de resultados
- Cuestionarios
- Glosario
- Marco conceptual
- Tabulados predefinidos

Estos productos pueden ser consultados en el sitio de Internet del Instituto.

<https://www.inegi.org.mx/programas/cnple/2020/>